

**Dirección General de Seguimiento  
de Organismos de Control y Acceso a la Información  
Subsecretaría de Reforma Política**

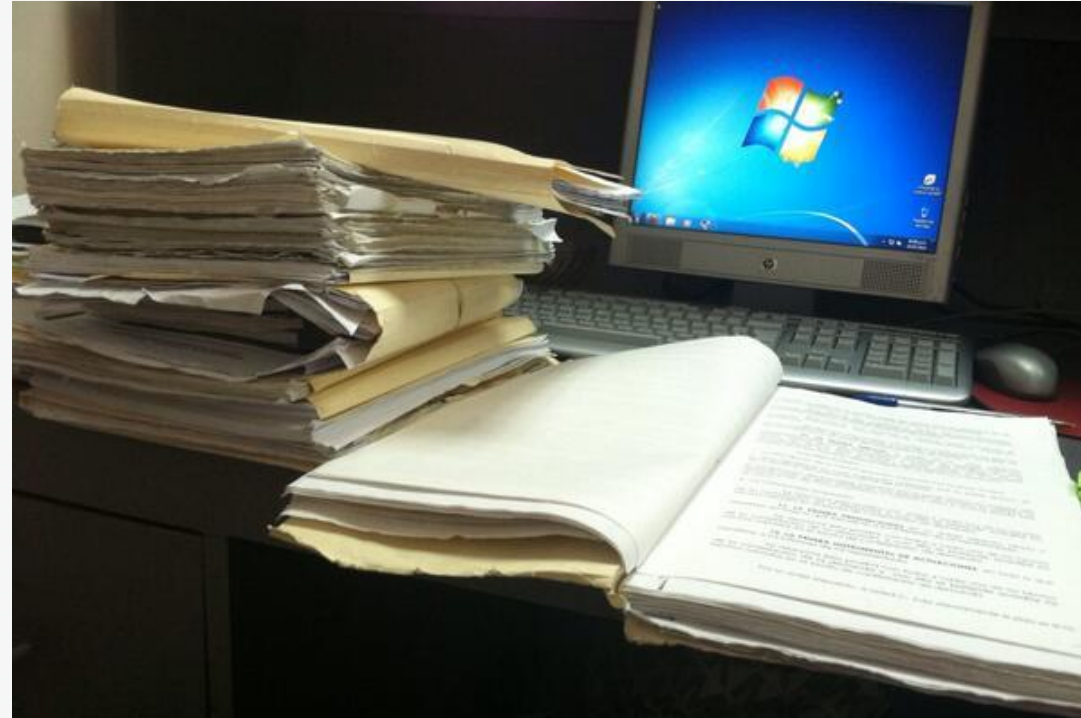
---

MINISTERIO DE GOBIERNO

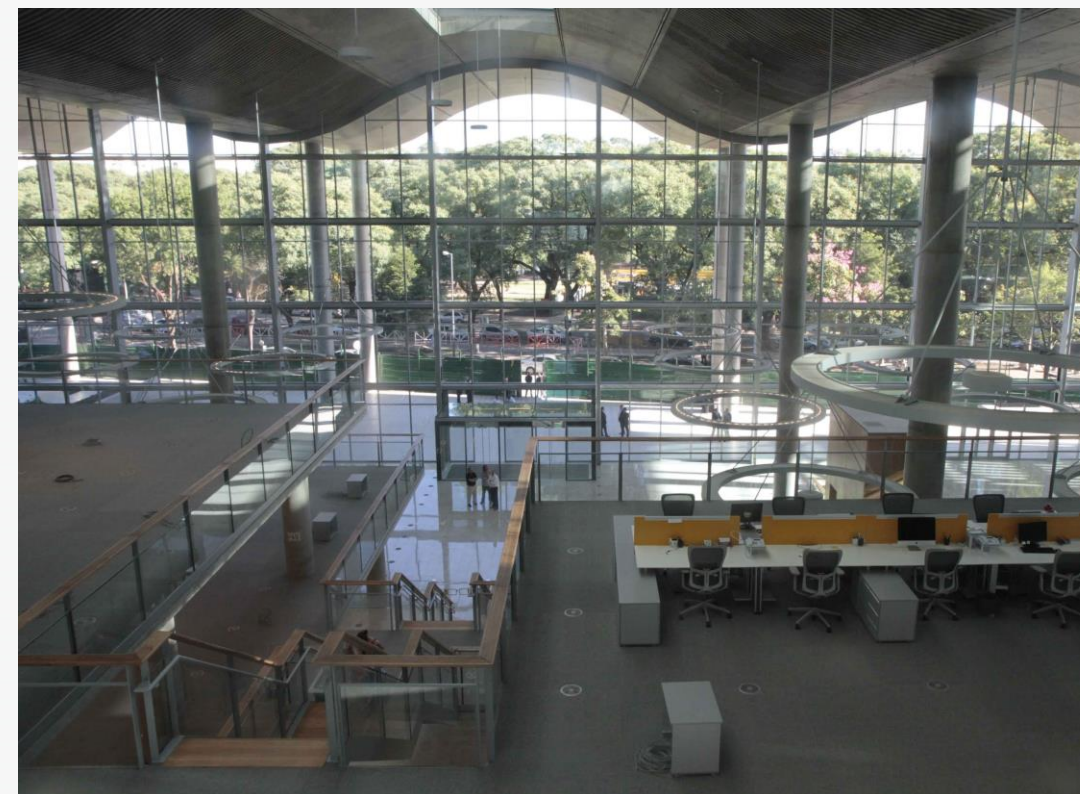


# El mundo cambió, la administración pública cambió

## La administración pública antes



## La administración pública hoy



Expediente Electrónico

Buzón de Tareas | Buzón Grupal | Actividades | Tareas Supervisadas | Tareas en Paralelo | Consultas

Consultas de Expedientes

Expediente: EX-2016-07424555-MGEYA-MGEYA

Documentos | Documentos de Trabajo | Expedientes Asociados | Tramitación Conjunta | Fusión | Historial de Pases | Datos de la Carátula | Actividades

Orden	Tipo de Documento	Número Documento	Referencia	Fecha de Asociación	Fecha de Creación	Acción
14	PV - Providencia	PV-2016-09897582-DGROC	Pase	04/04/2016 10:39:13	04/04/2016 10:39:13	
13	PV - Providencia	PV-2016-09751564-DGROC	Pase	31/03/2016 14:10:43	31/03/2016 14:10:43	
12	PV - Providencia	PV-2016-09719979-DGROC	Pase	31/03/2016 11:25:32	31/03/2016 11:25:32	
11	IF - Informe	IF-2016-09668024-DGROC	s/EE 07424555/2016 Ley 10...	31/03/2016 11:23:22	30/03/2016 15:37:37	
10	PV - Providencia	PV-2016-08705180-DGROC	Pase	14/03/2016 17:27:24	14/03/2016 17:27:24	
9	PV - Providencia	PV-2016-08142613-DGROC	Pase	07/03/2016 11:26:49	07/03/2016 11:26:49	
8	PV - Providencia	PV-2016-07968655-DGROC	Pase	03/03/2016 13:25:50	03/03/2016 13:25:50	
7	PV - Providencia	PV-2016-07513779-SSREGIC	Pase	26/02/2016 09:44:47	26/02/2016 09:44:47	
6	PV - Providencia	PV-2016-07459836-DGSOCAI	Pase	25/02/2016 15:05:56	25/02/2016 15:05:56	
5	IF - Informe	IF-2016-07458790-DGSOCAI	C/EX-2016-7424555-MGEYA S/E...	25/02/2016 15:05:39	25/02/2016 14:57:21	

Total de documentos: 14

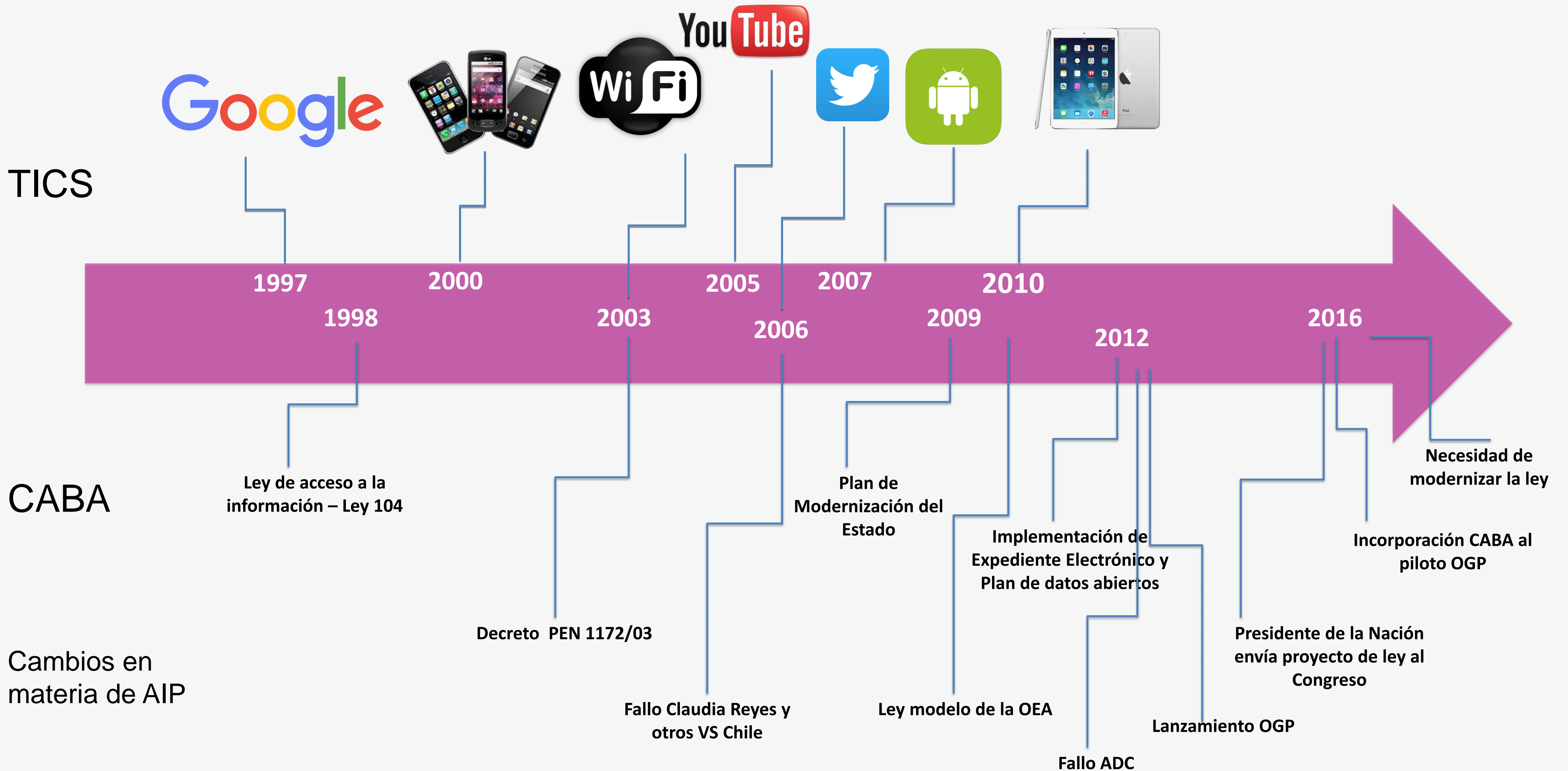
Descargar todos los Documentos (con pase)

Sin Pase

Filtro

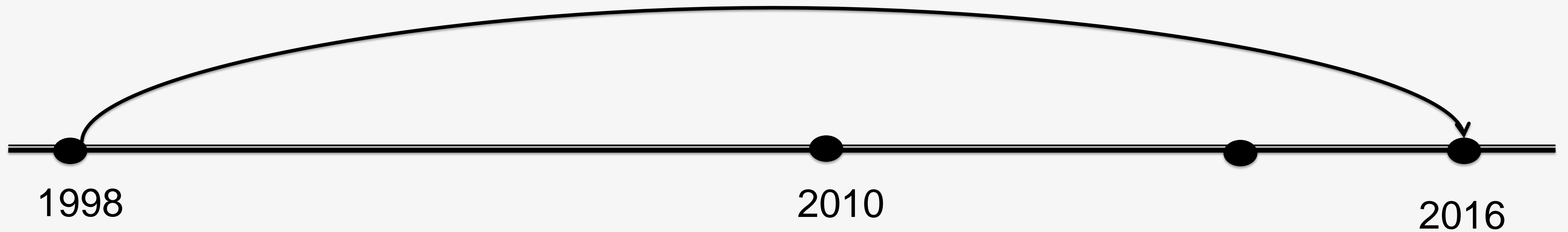


# El mundo cambió, el acceso a la información cambió



# La Ciudad a la vanguardia

En 1998 fuimos pioneros del acceso a la información, hoy entre todos podemos ser pioneros nuevamente



Ley 104. Artículo 1. Toda persona tiene derecho, de conformidad con el principio de publicidad de los actos de gobierno, a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano perteneciente a la administración (...)

Ley modelo de la OEA: Toda persona que solicite información a cualquier autoridad pública que esté comprendida por la presente Ley tendrá los siguientes derechos (...) a) a ser informada si los documentos que contienen la información solicitada, o de los que se pueda derivar dicha información, obran o no en poder de la autoridad pública; b) si dichos documentos obran en poder de la autoridad pública que recibió la solicitud, a que se le comunique dicha información en forma expedita; c) si dichos documentos no se le entregan al solicitante, a apelar la no entrega de la información; d) a realizar solicitudes de información en forma anónima; e) a solicitar información sin tener que justificar las razones por las cuales se solicita la información; f) a ser libre de cualquier discriminación que pueda basarse en la naturaleza de la solicitud; y g) a obtener la información en forma gratuita o con un costo que no exceda el costo de reproducción de los documentos.

Acceso a la información hoy: .....



# Construyamos juntos la definición de acceso a la información

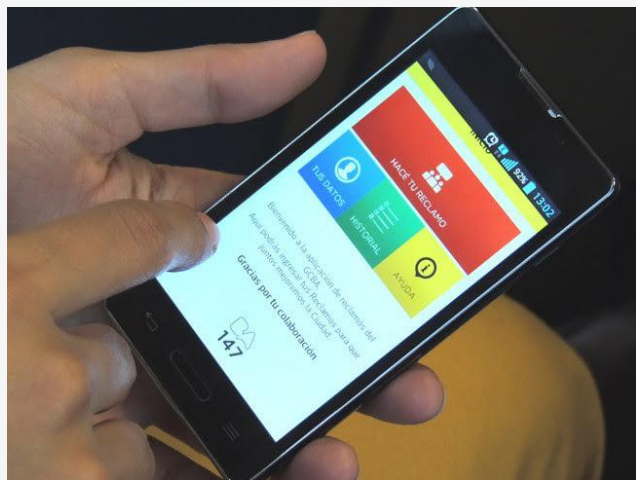


# ¿Qué creemos que una norma moderna de acceso a la información debe contener?



Profundización de la perspectiva de derecho humano, para dejar atrás las perspectiva administrativista

Incorporación de la voluntad de facilitar información pública de manera proactiva, superadora de la entrega reactiva de información



Incorporación de las nuevas tecnologías para ampliar el acceso y entrega de información

Constitución de una herramienta de cercanía, no sólo un mecanismo de rendición de cuentas





Para nosotros la información es:

Una puerta para el ejercicio de  
otros derechos



Una herramienta para la gestión  
responsable



¿Qué es para vos la información?





# MUCHAS GRACIAS

[apichonriviere@buenosaires.gob.ar](mailto:apichonriviere@buenosaires.gob.ar)